

LA VEGA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO I.

NÚM. 3.

Director

Francisco Hernández Muñoz

Redacción y Administración
SAGASTA, 3.

Se publica los domingos

Orihuela 4 de Junio de 1916

Precio de suscripción.

Orihuela al mes. 50 cts.

Fuera trimestre. 2 pts.

Anuncios a precios convencionales

Por si acaso

Parece que el alcalde ha entrado por el buen camino, renunciando a calarse la montera y a empuñar el látigo.

Resultaba risible la manera de entender el Sr. Franco la ley municipal.

Para él un alcalde y un maestro de escuela de párvulos, tenían mucha semejanza.

—¡Sr. Maestro que Pedrito me ha pegado!..... Sr. Maestro que este me echa borrones en la plana!.....¡Sr. Maestro Juanito menea el banco!

—Silencio: a sentarse todo el mundo: aquí nadie habla, replica el maestro.

Y eso mismo ha venido haciendo hasta ahora el Sr. Franco.

Cuando los édiles hablaban o mejor dicho lo pretendían, el bueno de Don José con toda la prontitud que podía, les obligaba no solo a callar, sino hasta a sentarse.

¿Es esto serio? ¿es así como se logra la confianza de sus administrados? ¿es esa la tan cacareada política de diafanidad y democracia?

Decimos arriba, que el alcalde parece haber abandonado ese tortuoso camino y haber entrado por el derecho de reconocer en los concejales, a personas conscientes de sus derechos y deberes.

Pero por si acaso el Sr. Franco que no es río precisamente, vuelve a las andadas, por si acaso su inspirador y consejero, en un raptó de

mal humor, le aconseja, le ordena dicho con mas claridad, volver a adoptar la actitud de pasados días, escribimos estas líneas continuando así la labor comenzada en el número anterior.

Reproducimos en él, la famosa R. O. de 22 de Noviembre de 1877 cuya lectura demuestra hasta a los legos, que el alcalde interpretandola en la forma que lo hizo, había tomado el rabano por las hojas.

En efecto, dicha R. O., no contiene disposición alguna, respecto al orden de proceder en las sesiones.

Está dictada con otros fines, ya que en ella, se dilucida un tema tan ajeno a aquel como es, el de puntualizar las facultades de los gobernadores referente a la suspensión de concejales.

Entendió el Gobernador de Cádiz, que los concejales del Ayuntamiento de Chiclana, invadieron las atribuciones del alcalde en la parte relativa a la contabilidad y ordenación de pagos, al prohibirse se hicieran mas pagos que a la Hacienda o a la Diputación provincial.

Esa manera de interpretar la ley municipal por parte de la supradicha autoridad gubernativa, fué la causa de la R. O. de referencia, en la que, contra el parecer del Consejo de Estado, resolvió el Gobierno no solo dar por buena la resolución del Gobernador de Cadiz sino ir un poco mas lejos: enviar a los Tribunales todos los antecedentes relativos a la mencionada suspensión, por si estos encontraban en el proceder de los concejales, materia delictiva.

Ahora se preguntará el lector

¿en que cabeza cabe, por vacía y hueca que sea, aplicar dicha real orden a lo que el alcalde la aplicaba? ¿en que se fundaba este, para hacer esa concordancia vizcaína?

Sin duda en las siguientes frases escritas en la mencionada disposición: «la mayoría del Municipio de Chiclana estaba y está dominada por un espíritu de hostilidad sistemática, alimentado por la diferencia de opiniones políticas, y sostenido, mas bien que por el deseo de mejorar la administración municipal, para lo cual no se ha visto que hayan usado de los muchos medios que las leyes les conceden, por el propósito constante de suscitar obstáculos al alcalde, obligándole a abandonar su cargo».

Y decía el Sr. Franco: me combaten los mauristas, jaimistas e integristas: luego hay diferencia de opiniones políticas: me crean obstáculos para obligarme a abandonar la alcaldía: luego caemos de lleno en la R. O. que confirma la suspensión de unos concejales: bien puedo yo pues sellarles la boca.

Claro es que tanto D. José, como su consejero, sudaron lo indecible para discurrir así y hasta hay quien opina, que el tener mojada la frente, no debía achacarse al sudor, sino a que por el esfuerzo mental, se les habian hecho agua los sesos.

¿Verdad lector que todo esto es bufo, demasiado bufo, para tener por escenario una población de la importancia de la nuestra?

El orden de proceder en las sesiones municipales está taxativamente marcado en la ley municipal la que, como ningún precepto legal, no

es casuística, esto es, no desciende a hechos concretos y aislados sino que se dicta para lo general.

De aquí que muchos municipios, tengan un reglamento interior, llamémosle así, en el cual, conservándose el espíritu de mencionada ley, se desciende a detalles, fijándose minuciosamente el orden de proceder en las sesiones.

Pero en los municipios que cual el nuestro, carecen de ese reglamento, hay que atenerse a la ley municipal.

En las sesiones ordinarias, que son las que se celebran en la fecha que acuerda el municipio al constituirse, puede hablarse de todo y se pueden adoptar acuerdos sobre lo que se discuta.

En las sesiones con caracter de ordinarias fuera de los días señalados por el Ayuntamiento al constituirse, y que son las que se conocen con el nombre de supletorias, puede hablarse de todo y discutir cuantos asuntos propongan los concejales (no hay artículo que eso prohiba) pero no puede adoptarse acuerdos, porque son nulos (art.º 103) sobre asuntos que no figuren en la convocatoria u orden del día.

Esa es la doctrina legal: «lo otro» son burdos ardidés de un desaprensivo monterilla.

La Historia de Orihuela

Escrita por los contemporáneos de los sucesos

Obra ilustrada con retratos, vistas y autógrafos

Se publica por cuadernos de 24 páginas al precio de 40 céntimos cada uno. Administrador: D. Juan Gea Sacasa, calle de Ruiz Capdepón n.º 11.—Orihuela.

Mejoramiento de cosechas

En nuestro país, en que el parlamentarismo ha echado por desgracia raíces más profundas que en otras naciones, se arreglan muchas veces cuestiones trascendentales sólo con la boca, con pronunciar un discurso. A menudo se oirá: «La emigración es un mal terrible que despuebla nuestra patria; es preciso luchar por suprimir esta sangría suelta; hay que retener al agricultor en su finca; etc. etc.»; pero muchas veces se reduce a vanas palabras y no se molestan los oradores en hacer ver al que del campo vive que no debe emigrar, por que más vale lo malo conocido que lo peor por conocer; y en este caso no es lo peor por conocer, sino lo peor ya conocido por personas que han vuelto de aquellos países que fascinan al incauto campesino.

Debemos trabajar con obras y una obra de calidad que podemos hacer es mostrar al agricultor cómo puede aumentar sus cosechas, para que el fantasma del hambre no se cierna sobre su cabeza.

Se pueden aumentar las cosechas más fácilmente de lo que se cree, labrando más científicamente, abonando más racionalmente, sembrando mejor semilla.

Se labra más científicamente haciendo en los barberchos labores tan profundas como se pueda en otoño y muchas muy superficiales en primavera y a veces en verano; graduando los sembrados de cereales antes que comience el estallecimiento y, en fin, en años secos pasando el rodillo antes de la grada.

Se abona más racionalmente, empleando (en tiempos de paz) fórmulas completas de abonos con superfosfato, sulfato de amoníaco o nitrato de sosa y cloruro o sulfato de potasa, fuera de los casos que por medio de ensayos de abono se vea la inutilidad de emplear un abono y de la mayoría de las leguminosas en que basta el abono fosfopotásico.

Elegir buenas fórmulas de abonos es uno de los medios más útiles para aumentar cómodamente los rendimientos. No nos cansaremos en aconsejar que se multipliquen los experimentos de fertilizantes, pues así el labrador sabrá por propia experiencia que fórmula es la más remuneradora, y abandonará en la mayoría de los casos el uso exclu-

sivo del superfosfato. Uno de los abonos que el labrador descuida mas, por creerlo sino inútil, por lo menos de importancia secundaria, en lo que vulgarmente llama «potasa» (cloruro potásico y sulfato de potasa) Para estudiar la influencia que tan preciado abono tiene, no sólo en el aumento de la cantidad sino también en el mejoramiento de la calidad de buen número de plantas, podría el labrador (después de la guerra) comparar la cosecha de dos parcelas contiguas, una abonada con «potasa», quedando la otra sin tal abono.

En fin, se harán mejores siembras, seleccionando la semilla y cambiándola de cuando en cuando, trayendo grano de regiones más frías y nunca más cálidas que la zona donde vive el agricultor.

Con estos tres medios logrará aumentar sus cosechas y evitaremos que el campesino se deje alucinar fácilmente con el espejuelo de tantos «gauches», cuya negocio tiene por base la infelicidad del pobre.



Fiesta del Arbol en Guardamar

Por iniciativa del Ingeniero Jefe de Montes, D. Francisco Mira, el domingo 28 del pasado se celebró la 12 fiesta del Arbol en el pueblo de Guardamar, con asistencia de las autoridades locales, distinguidas representaciones de todas las clases sociales y 80 niños de la Escuela a cargo del ilustrado profesor D. Gratiniano Baches.

Como en años anteriores tuvo lugar este culto festejo en el centro de las dunas que hace poco tiempo presentaban un aspecto de desolación y muerte y hoy se hallan convertidas en frondoso vergel, cuyos bosques de pinos, cipreses y eucalyptos de hojas perennes nos dan la impresión de una vida lozana y pujante, gracias a la acertada y meritísima labor del citado Ingeniero.

Leyeron poesías alusivas al acto los niños Antonio Cartagena y Antonio Hernández y pronunciaron elocuentes discursos los Profesores D. Gratiniano Baches y D. Ramón Pérez, el Presbítero D. Joaquín Gómez y el Párroco don José María Moscardó.

El señor Mira habló brevemente para dar las gracias por la valiosa cooperación que todos habían prestado para el brillante éxito de la Fiesta, recordando a los niños el amor y respeto con que deben tratar a los árboles y a los pájaros por los múltiples beneficios que reportan a la humanidad.

Se obsequió a las señoras y señoritas con preciosos ramos de flores y a los niños con sabrosa merienda y por último se procedió a la plantación de

cien pinos piñoneros de maceto cultivados en los viveros de las dunas, cuyos actos fueron amenizados por la banda de música que dirige don Ricardo Alarcón.

Y terminó tan agradable Fiesta con el firme propósito de repetirla en años sucesivos, con lo que el pueblo de Guardamar da una nota de gran cultura conservando su fervor porque no decaiga allí este festejo cuya finalidad es crear ambiente sano y generoso que educa y atrae a las multitudes inspirándoles simpatías hacia una obra tan patriótica como es la repoblación forestal de España.

P. GRIMA.



AYUNTAMIENTO

Sesión subletoria celebrada ayer

Por ausencia del Alcalde propietario, ocupa la presidencia el que accidentalmente hace las veces, Sr. Don Antonio Lopez Rocamora.

Asisten los concejales señores Pescador, Román, Luna, Cárcelos, Canales, Miravete Sanchez Costa, Mirete, Franco Rufete, Salazar, Ayarra, Balaguer e Ibañez.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior y después de aprobada y rubricada por los señores del Concejo, se dió cuenta del siguiente Despacho que figuraba en la Orden del día.

Una instancia de los Sres. D. Ascencio y D. José García Mercader, solicitando permiso para colocar una puerta en un sitio que actualmente ocupa una reja, en una casa de su propiedad, sita en la Calle de Sagasta. Circular del Gobierno Civil para que la Exma. Corporación informe sobre la construcción de la Carretera que ha de construirse de Santomera a Alquerías y Torremendo.

Lectura y aprobación de cuentas presentadas por el Macero Mayor, correspondientes al mes de Mayo.

Solicitud del arrendatario de Puestos Públicos de esta Ciudad, D. Andres Navarro haciendo saber al Ayuntamiento que teniendo derecho al cobro de dos céntimos por Kilogramo de Capullo de seda, según dispone el Artículo 29 del Pliego de Condiciones; y negándose los vendedores a hacer efectiva dicha cantidad solicita que esta le sea rebajada del arriendo.

El mismo Sr. Navarro ruega a la Corporación por ser de su particular pertenencia como arrendatario, le sean devueltas trescientas pesetas que indebidamente cobró el Alcalde

por las arenas extraídas de las mondas y que ocupaban ciento cincuenta metros de via pública.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión.

El Sr. Pescador, hace un ruego a la presidencia para que se instale en Secretaria, algo que allí no hay y que es de necesidad (El presidente promete ponerlo en conocimiento del Sr. Franco cuando regrese de la Corte)

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.



SUETOS

En el frente de la guerra, ha muerto el Conde Reigh, el cual formaba parte de los ejércitos aliados.

Dicho joven emparentado con distinguidas familias de Orihuela, Murcia y Callosa de Segura, era hijo del Muy Ilustre Sr. D. Antonio Macias Mateo, Marqués de Alcaráz y de Doña Josefina María Besson de nacionalidad inglesa.

Nació en Londres el 16 de Diciembre de 1895 y fué bautizado en la Catedral de Orihuela por el párroco D. Antonio Mira, el 21 de Septiembre de 1898, poniéndole los nombres de Alberto, Fernando, Antonio, Tomás y José. Fueron padrinos D. Emilio del Coral y Charves natural de Palafrugell (Gerona) y en su representación, D. Tomás Cárcelos, Notario Mayor de esta Reverenda Curia y la abuela materna Doña Josefa Mateo Alcaraz.

La prensa de esta provincia se ocupa de la muerte del malogrado Conde de Reigh, cuyo inesperado fallecimiento ha sido aquí muy sentido.

Reciba su distinguida y afligida familia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

En paz descanse.

Por disposición de la Dirección General ha sido destinado D. Juan Manuel Seguí Carratalá, Jefe de Telégrafos de esta localidad a mandar la sección de Albacete.

El traslado de tan probo y digno funcionario ha sido muy sentido en Orihuela en donde el Sr. Seguí, con su excelente comportamiento en el ejercicio de su profesión, ha sabido captarse la estimación del vecindario.

Se encuentra en esta población pasando una temporada con su querida hermana, la bella y simpática señorita de Alicante Enriqueta Saez Sanchez.

Han regresado de su viaje de novios, los señores D. Eusebio Escolano y Doña Celestina Die Zechini.

Según nos dicen, son muchas las familias que de esta huerta se disponen a salir para la vecina República de Francia, a donde van contratadas para trabajar en las labores de la agricultura.

De Callosa, Benferri, Redován y la Aparecida há poco que con igual objeto salieron muchos jornaleros.

De seguir como hasta aquí este escandaloso movimiento de emigración, van a faltar brazos en la vega para los trabajos de la tierra.

Se hace necesario que los poderes públicos intervengan en este asunto, para poner término a esta sangría que experimenta la patria.

Ha salido para Santander, nuestro querido amigo, el canónigo de aquella Catedral Sr. D. Jaime Espases, el cual vino a esta ciudad, con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre.

La víspera de su salida, se despidió de la Virgen de Monserrate y de los oriolanos desde el pulpito de la iglesia de la Patrona, en donde pronunció un notable sermón en los poéticos ejercicios de las Flores.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad Encarnación Perez Oliva, para el joven industrial de Alicante D. Ezequiel Martínez.

La boda está concertada para el mes de Septiembre.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Llamado por varios señores propietarios de Callosa de Segura y de Crevillente, hemos tenido el gusto de recibir la visita de Don Adolfo Navarro Serigot, vecino de Cartagena, e inventor de un magnífico aparato para el alumbramiento de aguas.

Dicho señor se dedica a estudiar los terrenos que se le designan y apreciar aproximadamente las profundidades de las primeras aguas y las corrientes que existan, y si estas son o no suficientes para su aprovechamiento.

Sabemos que dicho señor con un feliz resultado, ha hecho un estudio en la finca *La Cruz*, propiedad de Don Braulio Gilabert.

Ha sido nombrado jefe de telégrafos de esta ciudad, el probo funcionario de dicho cuerpo D. Hermenegildo Hernandez Gomez.

Su nombramiento, que se debe a las gestiones de nuestro celoso Diputado a Cortes Sr. Ruiz Valarino, le ha sido enviado por este a nuestro respetable amigo D. Enrique Garriga Mercader Magistrado de la audiencia de Alicante, para que se lo entregue al interesado.

En la capilla de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, hicieron su primera Comunión, el pasado día de la Ascensión, las hermosas niñas Ester y Judit Antón, siendo acompañadas de sus padres y otras personas de su familia.

En el mismo día y convenientemente preparados por el estimado e ilustrado profesor de las escuelas del *Ave Maria* de esta ciudad D. Ignacio Gutierrez también recibieron por vez primera el Augusto Sacramento del Altar en

la iglesia de Sto. Domingo, los niños Marcelino y Antonio Galiano Santiago los cuales fueron muy felicitados, acudiendo a su domicilio a darles la enhorabuena, muchos amigos de sus señores padres, D. Marcelino y Doña Concepción.

En la Parroquia del Salvador, y con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento, de Don Antonio Martínez Pascual (q. e. p. d.) hubo el martes anterior solemne Exposición de S. D. M. y misas desde las siete hasta las diez, asistiendo a los actos religiosos, muchas familias de esta localidad.

Ha regresado de Barcelona y Valencia en cuyas importantes capitales ha adquirido las últimas novedades en el ramo de sombrerería para su acreditado establecimiento de esta ciudad, nuestro amigo y suscriptor Don Joaquín López.

Ha regresado de Valencia, en cuya Academia de San Carlos viene haciendo con gran aprovechamiento los estudios de la carrera de pintor, nuestro querido paisano D. Manuel Rodriguez Beltran, a quien felicitamos por las brillantes notas que ha conseguido en sus exámenes.

Se hallan enfermos, el comerciante Don Ramón Gil Mógica y la esposa de Don Fernando Soriano.

Deseamos a los pacientes una pronta mejoría y restablecimiento.

Ha regresado de Ariza (Aragón) su pueblo natal, la virtuosa esposa del Jefe de estas cárceles Sr. Don Miguel Lopez.

En la mañana del miércoles anterior, y en la acequia Mayor de Callosa de Segura a Catral fué hallado el cadáver del pastor Francisco Cánovas Pirelló, entendido por *Mazantinito*.

El cuerpo fué extraído en estado de descomposición y completamente desnudo.

El móvil que impulsó al suicida a llevar a cabo tan fatal resolución, fué el padecer una enfermedad crónica.

Esta tarde, recibirá en la parroquia del Salvador las regeneradoras aguas del santo bautismo de manos del Teniente Cura de la misma D. Jesús Marcos, la hermosa niña que ha dado a luz la joven y distinguida esposa de nuestro amigo y suscriptor Don Valentín Martínez y Martínez.

Serán padrinos, el acaudalado comerciante de esta plaza Don Francisco Montero y señora Doña Ramona Martínez. Reiteramos nuestra enhorabuena a los dichosos padres por tan fausto suceso de familia.

Ha sido sentidísimo en esta ciudad, el traslado a Yecla (Murcia) de la virtuosa y reverenda Superiora de la Casa Asilo de Ancianos Desamparados de la Calle de Meca, la cual deja en todo este vecindario un grato recuerdo

de su celo santo por los pobrecitos que durante los seis años que ha permanecido en Orihuela, han estado bajo su sabia dirección y confiados a sus cuidados de buena y cariñosa madre.

Después de verificados los exámenes de prueba de curso, han salido de vacaciones para sus respectivos pueblos, los filósofos y teólogos, alumnos de este Seminario.

En la iglesia parroquial de Santiago ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo el hermoso niño que ha dado a luz la esposa del Oficial de este Juzgado de Aguas Don Francisco Perez.

El recién nacido fué apadrinado por los hermanos D. Román y Doña Elisa Sanchez Ballesta.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Seguido de un numeroso acompañamiento, el lunes anterior tuvo lugar en la parroquia de Santiago, el sepelio del joven dependiente del comercio Don Francisco Aparicio Sanchez, sobrino del acreditado comerciante de la Plaza de Abastos D. Francisco Santiago.

El fúnebre acto resultó una verdadera manifestación de duelo, formando la presidencia varlos sacerdotes y los señores D. Manuel Penalva, D. Salvador Ros y por la familia, Don Francisco Santiago Gracia.

Sobre el féretro figuraban dos hermosas y artísticas coronas de flor natural recuerdo de sus parientes.

Conducian las cintas, D. Jesús Moreno, D. Antonio Trigueros, D. Francisco Tomás, D. José Montoya, Don Monserrate Lozano y D. Antonio Sanchez.

Acompañamos en su profunda pena, a la afligida familia del finado. R. I. P.

Procedente de Ceuta, se encuentra entre nosotros el ilustrado castrense Don Federico Lillo, quien se propone pasar una corta temporada en Orihuela.

Como anunciamos en el número anterior, el precio del capullo de seda, ha sufrido durante la pasada semana una baja de veinticinco céntimos por Kilógramo, cuya disminución dados los grandes gastos que este año han tenido los productores por la carestía de la hoja de morera y pago de simientes, trae muy descontentos a los huertanos entre los que cunde el desaliento por dar impulso y fomentar en estos pueblos agrícolas esta importante industria que en tiempos no lejanos, fué una verdadera fuente de riqueza para la Vega y constituía el ahorro para el invierno del humilde agricultor.

El capullo actualmente se cotiza en esta ciudad a 2'75 el Kilo, precio poco remunerador para los productores.

Estos nos dicen que para conseguir el cobro de los cincuenta céntimos concedidos por el Estado al Kilo de capullo para estimular la producción, tropiezan con grandes obstáculos, de-

mandose sentir la necesidad de que por el ministerio de Fomento, se reformen los requisitos vigentes para lograr el cobro de este beneficio sin necesidad de trasladarse a la capital.

Por la fuerza de la Guardia Civil de este puesto han sido detenidos por diferentes delitos cuatro individuos que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes. Uno de estos es autor de varios robos de aves y otros objetos, reincidente por tercera vez en estos lances. La benemérita, ha tenido que desplegar el mayor celo y actividad para cazar a un tal pájaro de cuenta por el motivo de andar ambulante. Cayó en la red cuando conducía medio saco de naranjas hurtadas a la una de la madrugada en el Puente de Hierro sobre la vía férrea. El tal es de Bigastro y se llama Vicente Jacobo Mira (a) Caro el cual fué capturado per el cabo Sr. Ferragú a quien llevaba aquel a remolque como igualmente a todos los individuos de este puesto de Orihuela.

Durante el pasado mes de Mayo la Guardia Civil de esta ciudad, ha ocupado gran cantidad de armas prohibidas cosa muy digna de aplauso y que contribuye grandemente al saneamiento social.

Se dice, que con motivo de la separación de los socios fundadores del café y Teatro de Novedades de esta ciudad, se há promovido un pleito entre los Sres. D. Matias García y Don Manuel Sevilla, que ha despertado mucha expectación en el público.

Platería y joyería

— DE —

Valentín Martínez

Plaza del Salvador

*** y Calle de la Feria

—* ORIHUELA *

Magnífico surtido en anillos, aretes, prendedores, pendientes, pulseras, alfileres de corbata, medallones con piedras preciosas e infinidad de objetos en plata y oro propios para regalos.

Centenares de diabéticos

confiesan agradecidos, que han logrado su curación radical, con la

Hierba Santa Mejicana,

excelente e inofensivo antidiabético importado recientemente en España, por un religioso compatriota nuestro.

La Prensa de Madrid y de Alicante, ha dado cuenta de los diabéticos curados, con el empleo de la

Hierba Santa Mejicana.

Representantes

Alicante. José Martínez, kiosko de la Buena Prensa.—Valencia. Francisco Beltrán, Calatrava 6.—Murcia. Juan Blasco, Posada del Puente.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

SECCION DE ANUNCIOS

CAMISERÍA, PERFUMERÍA, MERCERÍA Y NOVEDADES

Coronas fúnebres y flores artificiales, juguetería y abaniquería.—Paraguas y sombrillas.—Pañolería de seda tinto y algodón.—Velitos Mantilla y tiras bordadas. Bolsos piel para Señoras y petacas para caballeros.—Primera casa en camisería para Señoras y Caballeros.

Ricardo Ferrer López
ALFONSO XIII.—ORIHUELA

Depósito de material eléctrico

Venta de las lámparas marca
PRIEPS Y METALT

a 5 reales

Emilio Salar, Puerta del Sol
Mayor.—ORIHUELA

GRAN PAÑERÍA

= DE =

ELEUTERIO GARCIA

Tejidos y novedades para caballeros
y señoras

CALLE MAYOR, 14
ORIHUELA

Almacén de hierros Aceros y Carbones

Vigas de Acero siemens para construcciones. Chapa de hierro, de zinc y galvanizada. Plomo en galápago, tubo y plancha. Estaño. Hoja de lata, tela metálica, espino artificial y efectos de carruajes. Surtido completo en Batería de Cocina. Ferreteria. Droguería, Paquetería y Coloniales.

SUCESORES DE
José Balaguer Murcia
Alfonso XIII, 2.—ORIHUELA

Maquinaria Agrícola

ELIX SCHLYER, SUCESOR DE ALBERTO ALHES

Representante en Orihuela

JOSÉ DÍE LOZADA

Arados de vertederas.—Segadoras agavilladoras
Gradas—Cultivadores.—Aventadores.
Trillos—Pulverizadores—etc.

NOTA.—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por los muchos aparatos vendidos en esta región.

ALMACÉN DE GUANOS

y primeras materias, fórmulas especiales
para todos los cultivos

Salvador Ros Araujo
LOACES 13.
ORIHUELA

La Industrial Oriolana

CENTRAL ELECTRICA
MOLINOS HARINEROS
Y DE PIMENTÓN
SERRERIA MECÁNICA
Plaza de la Trinidad
ORIHUELA

Sombrereria Madrileña

hijas de Joaquín López

Temporada de verano
ALTAS NOVEDADES

en sombreros y gorras de
todas clases.

MAYOR.—ORIHUELA.

El Capricho

Tejidos y novedades para caballeros
y señoras. Especialidad en géneros
blancos y negros. Atención preferente
en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez
Plaza de la Soledad, núm. 5
ORIHUELA

FÁBRICA

— DE —

MOSAICOS HIDRAULICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO

— DE —
Francisco Sánchez García
Santiago, 3.—ORIHUELA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

CTAVO FABREGAT

CALLE MAYOR, 2
ORIHUELA

PRIMERAS MATERIAS,

ABONOS Y GUANOS

CONCENTRADOS

Jaime Antón Martínez
Ramales, 24
ALICANTE

ANTONIO TAFALLA

GRAN ESTABLECIMIENTO

— DE —

Salazones. Conservas, Embutidos
y Chocolates de todas clases

Calle de Alfonso, XIII.
ORIHUELA

RICARDO BASTIAS

Corredor en cáñamos

y frutos del País

CALLE DE PEDRO MAZA
Orihuela

ALMACÉN DE GUANOS

y primeras materias para abonos

— DE —

José M.^a García
CALLE DE SAN PASCUAL
Orihuela